

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio de 2022

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

| | | | |
|---|--|----------------------|---------------------------------|
| Nombre completo del Contratista: | <u>Dinorah Haydeé Herrera del Valle</u> | CUI: | <u>2460 27401 0101</u> |
| Número de contrato: | <u>DGDR-029-455-2022</u> | Acuerdo Ministerial: | <u>434-2022</u> |
| Servicios (Técnicos o Profesionales): | <u>Profesionales</u> | Nit del Contratista: | <u>720407-8</u> |
| Número de Factura: | <u>52644692</u> | Serie: | <u>AA6CCA39</u> |
| Honorarios Mensuales: | <u>Q. 18,000.00</u> | Período del Informe: | <u>mes de junio de 2022</u> |
| Monto Total del Contrato | <u>Q. 45,290.32</u> | Plazo del Contrato: | <u>Del 16-05-22 al 31-07-22</u> |
| Unidad Administrativa donde presta los servicios: | <u>Dirección General del Deporte y la Recreación</u> | | |

Objetivos del Contrato:

"El Profesional" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

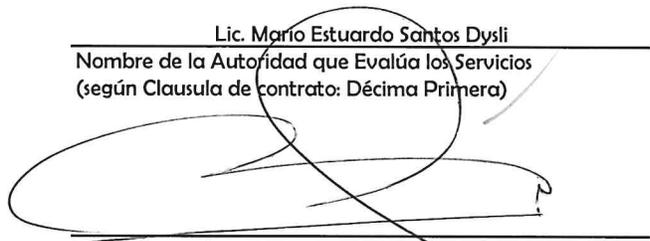
Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Brindé apoyo en asesorar en las áreas administrativa y financiera, que sean requeridas por el Director.
2. Asesore en la revisión de expedientes y propuesta para la regularización de saldos de cuentas contables, de acuerdo a lo establecido en el artículo 80 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, según Decreto No. 16-2021, del Congreso de la República.
3. Brinde apoyo en la revisión, análisis, y traslado de documentos administrativos y financieros remitidos por las diferentes Direcciones; así como, documentos de respaldo que sean necesarios, previo a firma del Director General del Deporte y la Recreación.
4. Apoye en la revisión de expedientes de modificación presupuestaria requeridas por los Centros de Costo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Apoye en la revisión de estimaciones de trabajo de proyectos en ejecución y documentos de proyectos remitidos por la Dirección de Infraestructura.
6. Apoye en gestiones de asuntos jurídicos ante las afianzadoras, para el aviso de incumplimiento del plazo de ejecución del Anticipo del Proyecto de Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas Parque Bicentenario, El Hato, Zacapa, Zacapa.
7. Apoye en asesorar en coordinación con la Delegación de Asesoría Jurídica, Dirección de Infraestructura y Dirección Administrativa Financiera la conformación de comisión para la regularización de la cuenta contable 1234 Construcciones en Proceso, artículo 78 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, según Decreto No. 16-2021, del Congreso de la República.
8. Brinde apoyo en revisión de documentos que sean remitidos por el Director y participación en reuniones.

Dinorah Haydeé Herrera del Valle
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes